

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012908401

- 1. FECHA Y HORA: 08/02/2000 14:10:57
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Barrio san judas cra 21 calle 2 Dosquebradas
- 3. PLACA: HME718
- 4. MATRICULADO EN: Dosquebradas
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
- 10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 93296184
- Licencia de conducción: 93296184
- Categoría: C2
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: JOSE DE JESUS GUZMAN PEREZ
- Dirección: cra 2 n 25 56
- Edad:
- Teléfono: 3262371
- Celular: 0000000000
- Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR
- Conductor

- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 660001 3483531

- 13. PROPIETARIO:
- Identificación:

Propietario:

- 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JUAN CARLOS PARRA
Placa: 00104

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: g5

Placa Grúa: TTV183

Consecutivo: 02

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:

Grado de Alcholemlia: 2

Estado droga: Negativo

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor abordado por ponel que dio positivo en embriaguez se retiene la licencia de conduccion. resultados 151_ y el 156. primera muestra n 6090 res 151. Segunda muestra n 6091 324 156

- 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor